

Comisión Municipal del Bicentenario de la Redota Oriental en Concordia: Creación

DECRETO N° 1190/2010

FECHA: 30.06.2010

ARTICULO 1º.- Declarar de interés municipal los festejos del Bicentenario del éxodo oriental o "Redota" en sus derroteros y campamentos en SALTO CHICO (1811) y AYUI (1812) de Concordia.

ARTICULO 2º.- Crease la COMISION MUNICIPAL DEL BICENTENARIO DE LA REDOTA ORIENTAL EN CONCORDIA.-

ARTICULO 3º.- La Comisión será presidida por el Señor Presidente Municipal Cr. Gustavo Eduardo Bordet y Coordinador General el Secretario de Coordinación y Control de Gestión Dr. Alejandro Jorge Casañas asistido por el señor Director de Relaciones Institucionales Prof. Sergio V. Reggí.

ARTICULO 4º.- Serán funciones de la Comisión con relación al éxodo oriental en jurisdicción de esta Municipalidad:

1º Determinar lugar histórico de asentamiento y derrotero

2º Demarcar los sitios procurando su protección y puesta en valor

3º Regulación dominial estatal y solicitar su declaración de sitio histórico nacional

4º Proveer a la creación de un museo del éxodo y a la creación de monumentos históricos

5º Confeccionar una recopilación de datos, bibliografía y materiales alusivos

6º Celebración de un simposio internacional al respecto.

7º Proponer la denominación camino o ruta del éxodo a las restingas del Salto Chico

8º Confeccionar y poner a disposición del público una guía bibliográfica y de fuentes documentales relacionadas con el éxodo oriental.

9º Programar los actos conmemorativos del bicentenario del éxodo oriental en

Concordia

10º Coordinar los actos que se realicen en suelo hermano de la Rca. Oriental del Uruguay.

11º Coordinar y proveer a la participación de esta ciudad en la 14 recreación de la Redota a realizarse en la Rca. O. del Uruguay

12º Proveer y proponer toda otra medida que haga al objeto de la Comisión.

ARTICULO 5º.- Amojonar y destacar los sitios centrales de la redota en suelo de la jurisdicción municipal

ARTICULO 6º.- Editar una recopilación de antecedentes y estudios sobre el éxodo oriental en tierras del Salto Chico occidental y del Ayuí concordiense.

ARTICULO 7º.- Invítase al Gobierno Nacional, Provincial, ONG locales y de la hermana ciudad de SALTO a adherirse a los festejos conmemorativos.

ARTICULO 8º.- Apruébase como integrante del presente el Anexo I que contiene una síntesis de la redota en suelo entrerriano.

ANEXO 1.-

LA REDOTA EN TIERRA ENTRERRIANA.

"Cada día veo con más admiración sus rasgos singulares de heroicidad y constancia. Unos quemando sus casas y los muebles que no pueden conducir; otros caminando leguas y leguas a pie por falta de auxilios o por haber consumido sus cabalgaduras en el servicio. Mujeres ancianas, viejos decrepitos, párvulos inocentes, acompañan esta marcha manifestando toda la mayor energía y resignación en medio de todas las privaciones. Yo llegaré muy en breve a mi destino con este pueblo de héroes, y al frente de seis mil de ellos que obran como soldados de la patria trabajaré gustoso en propender a la realización de sus grandes votos".

"Aquí, donde el río se enoja y se revuelve en hervores y remolinos, sobre la meseta purpúrea rodeada de fosas y cañones, gobierna el general Artigas. Estos mil fogones de criollos pobres, estos ranchos de barro y paja y ventanas de cuero, son la capital de la confederación de pueblos del interior del Río de la Plata. Ante la choza de gobierno, los caballos esperan a los mensajeros que galopan trayendo consultas y llevando decretos. Un luce alamares ni medallas el uniforme del

El 12 de octubre de 1811 el ejército a cuyo frente se hallaba Rondeau y Artigas, se retira de la línea sitiadora de Montevideo. (1) "El Ejército -dice Anaya- marchaba a cortas y pausadas jornadas, como esperando una contraorden para volver a ocupar el sitio."

Entre los días 14 y 17 de octubre cruza el Santa Lucía (2) en dirección hacia el Río San José, (3) donde acampa. Aquí, el 23 de octubre de 1811, recibe Artigas la noticia de la ratificación del armisticio suscrito entre el Gobierno de Buenos Aires y el de Montevideo, por el cual se confirmaba el levantamiento del sitio y se dejaba el territorio de la Banda Oriental bajo la jurisdicción de Elío. En esa ocasión el pueblo oriental en armas decide no acatar las resoluciones fundamentales de aquel convenio y proclama su Jefe a don José Artigas.

Resueltos los orientales a abandonar el territorio patrio, inician desde San José la marcha hacia las puntas de Arroyo Grande donde se hallaban el 30 de octubre (4). El 31 llegaban ya a la vera del arroyo Monzón (5) desde donde Artigas expone al Gobierno de Buenos Aires la situación de la campana oriental, el ejército y las familias que le siguen. El 2 de noviembre. Artigas estaba en el arroyo Perdido (6) desde donde imparte órdenes a Ambrosio Carranza para que se sostenga en Paysandú hasta su llegada y auxilie a los caciques indígenas. El 3 de noviembre -desde Colólo- (7) hace saber al Juez Comisionado del distrito de Soriano que no podrá fijarse en Mercedes, "ni menos mantenerlo con algunas tropas."

Y le agrega: "Todo individuo que quiera seguirme, hágalo, uniéndose a usted en Paysandú luego que yo me aproxime a ese punto; no quiero que persona alguna venga forzada, todos voluntariamente deben empeñarse en su libertad, quien no lo quiera, deseara permanecer esclavo."

Decidido Artigas a no fijarse en Mercedes, la columna se dirige hacia el Río Negro el que fue vadeado por el paso de Yapeyú entre el 11 y el 13 de noviembre de 1811 (8). El 14 de noviembre, Artigas tiene instalado su cuartel General en el Arroyo Negro (9). Ocupa después Paysandú (10), cuyo punto ya abandona el 21 de noviembre con los emigrantes que le siguen, siempre en dirección al Norte; el 24 de noviembre se encuentran en el arroyo San Francisco: (11) cruzan el río Queguay; el 1º de diciembre están acampados en el arroyo Quebracho (12). El 4 de diciembre en Chapicuy (13); el 7 de diciembre se hallan en el no Daymán, (14) próximos a Salto. Desde aquí prosiguen en dirección a este punto, donde permanecen acampados.

Alrededor del 10 de diciembre las familias inician el pasaje del río Uruguay por el Salto Chico (15) hacia la costa occidental cuyo pasaje prosigue hasta fines de este mes. En los últimos días de diciembre habían pasado la mayoría de las familias el río Uruguay quedando el grueso del ejército en el territorio oriental. Es entonces cuando se ataca a los portugueses que pretenden obstaculizar el vado, los que son completamente batidos en Belén.

Artigas cruza el río Uruguay en la primera semana de enero de 1812. Las familias acampan en la costa occidental (16) a la espera de que el Gobierno de Buenos Aires acceda a la solicitud formulada por su Jefe el 14 de diciembre de 1811 en el sentido de que se les autorizé para instalarse en el punto de Concepción del Uruguay (Arroyo de la China) que les ofrecía mayor seguridad. No satisfecha esta aspiración, los emigrados permanecen acampados en el Salto Chico, costa occidental, hasta que se resolviera sobre su destino. Artigas, designado por el Gobierno de Buenos Aires Teniente Gobernador de Yapeyú debía dirigirse a aquel punto (21).

La permanencia y expansión de los portugueses en el litoral determinó la necesidad de emprender operaciones militares contra ellos. En la segunda quincena de abril de 1812 se abrirían las operaciones lo que explica el pasaje del ejército, nuevamente a la costa oriental seguido de las familias que se negaron a abandonarlo. El 10 de abril se había terminado la penosa travesía del río instalándose el campamento artiguista en el Salto Chico Oriental. El Gobierno de Buenos Aires creyó conveniente dejar en suspenso el plan de ataque a los portugueses y ordenó el retroceso de Artigas al territorio de Entre Ríos.

El 29 de abril de 1812 el ejército oriental ha repasado el Uruguay fijando nuevamente su campamento en el Salto Chico occidental. El 23 de mayo aún se encontraba en aquel sitio dispuesto a encaminarse hacia el norte, a Corrientes. El Cuartel General debía situarse en la costa del Yaguari (22).

El coronel Domingo French que marchaba a la vanguardia tenía fijado el siguiente itinerario: primera jornada hasta el Gualeguay, segunda hasta Mandisoví, tercera hasta Mocoretá, cuarta hasta Timboy, quinta hasta las puntas del Mocoretá y sexta hasta Curuzú-Cuatia desde donde debe pasar a poner su campamento en la costa de Yaguará. El 27 de mayo Artigas que había movido su Cuartel del Salto Chico occidental se encontraba en la costa del Ayuí (17). El 30 Y 31 de mayo tiene su cuartel en el arroyo de Mandisoví (18). Al día siguiente Sarratea en virtud de órdenes que ha recibido de Buenos Aires, firmado el tratado de 26 de mayo de 1812, dispone que Artigas suspenda sus marchas y operaciones en Misiones. El 6 y 8 de junio Artigas se encontraba en San Gregorio (19) desde donde retrocede, de manera que el 10 de junio se encontraba nuevamente en el Ayuí donde instala al fin su campamento (17).

Desde mediados de agosto de 1812, Artigas se halla alternativamente en el Cuartel del Ayuí y en la costa del Uruguay. Estos desplazamientos coinciden con los cuidados del pasaje de las familias que comienzan a regresar en oportunidad de la reiniciación de la lucha con Montevideo. A partir del 27 de agosto Artigas se encuentra en la barra del Ayuí.

Presumiblemente a esa altura, una vez finalizado el pasaje de las familias cruzó con las tropas el río Uruguay, pues el 10 de setiembre de 1812 se encontraba en la barra del Itapebí, costa oriental del Uruguay (20); de allí iniciara su aproximación a la línea sitiadora.

"El honor, la humanidad, la gran causa que forma la pasión de los americanos reclaman nuestros afanes respecto de estos héroes que han comprado su libertad al mayor costo; débese a nuestras fatigas contribuir al buen resultado de las suyas por no volver a la esclavitud."

"Cuando se trata de salvar los intereses públicos, se sacrifican los particulares"

EL EXODO DEL PUEBLO ORIENTAL

En tierra entrerriana. La heroica miseria.

Durante los últimos veinte días de diciembre de 1811 las familias vadean el río Uruguay a través del Salto Chico.

El Ejército permanece sin cruzar, logra vencer a los portugueses en Belén, pone freno de esta manera, a su constante presión sobre los orientales. Los primeros días de enero el General Artigas cruza definitivamente el Uruguay:

Los portugueses habían venido en auxilio de Montevideo. Luego del tratado del 20 de octubre, entre Elío y el Triunvirato, permanecieron en nuestro territorio, a pesar de las reclamaciones de Elío por las tropelías cometidas por éstos.

En enero de 1812 Gaspar de Vigodet reemplaza a Elío en el gobierno de Montevideo. Francisco Xavier de Elío regresó a España el 18 de noviembre de 1811.

En enero de 1812 deja a un lado el tratado del 20 de octubre al enviar Buenos Aires refuerzos al general Artigas y defenderse éste del hostigamiento de los portugueses. Debe tenerse en cuenta la acción de las partidas del Este, que actúan sobre la retaguardia enemiga, donde se destaca por su valentía y pujanza don Juan Antonio Lavalleja.

En el primer trimestre del año 1812 se llevan a cabo los preparativos para la reconquista del suelo patrio, se esperan los refuerzos de Buenos Aires, se aprestan las fuerzas, se confeccionan los planes para la expulsión de los invasores, se apresuran las relaciones con Paraguay. Mientras que, las familias siguen la suerte de los hombres de armas en aquella heroica miseria que temple el carácter de un pueblo que antes ha de morir libre que esclavo de las imposiciones foráneas.

"Si hay un cuadro capaz de comprometer la humanidad hasta el exceso de excitarse en los mismos enemigos no hay otro más propio que el que presenta este Ejército: la miseria no se ha separado de sus filas desde que se movió, todo se ha reunido para atormentarle y yo destinado a ser el espectador de sus padecimientos no tengo ya con que socorrerlos."

"No se pueden expresar las necesidades que todos padecen expuestos a la mayor inclemencia, sus miembros desnudos se dejan ver por todas partes y un poncho hecho pedazos liado a la cintura es todo el equipaje de los bravos orientales; mil veces he separado mi vista de un cuadro tan consternante; he recurrido a la más rígida indulgencia pero su resignación impone con más rigor la ley de la ternura y es preciso ceder; ha sido testigo de la más triste expresión de sus privaciones."

"[Oué rato tan Cruel, señor Excelentísimo, al ver correr las lágrimas de uno de estos héroes que observaba con la mayor atención a otro compañero fumando y reprimirlas ostentando la mayor alegría al sentir que me acercaba!"

Artigas al Triunvirato.

Salto Chico occidental 24 de diciembre de 1811.

"El hospital se vio tan exhausto de todo que sólo agua con algunas yerbas silvestres se le administraba a las diferentes enfermedades."

"Plantar la armería era otra primera necesidad al paso que me era imposible verificarlo por la misma carencia de recursos."

"Eché mano del hierro de las carretas y con él hice empezar el trabajo; todo lo viejo, lo inútil se colectó para poder hacer algo, siempre con el indecible trabajo de hacer el carbón limitando siempre las tareas a lo poco que ofrecía cada hornada."

Artigas al Triunvirato.

Salto Chico occidental 3 de febrero de 1812.

EL EXODO DEL PUEBLO ORIENTAL

Se hará esta Banda incontestable

"El Ejército se compone de cuatro a cinco mil hombres armados con fusiles, carabinas y lanzas. Cuatrocientos indios charrúas armados con flechas y bolas y estoy persuadido, que aún en los pueblos de indios ha dispuesto formar sus compañías, porque he visto algunos corregidores uniformados. "

"Toda esta costa del Uruguay está poblada de familias, que salieron de Montevideo, unos bajo de las carretas, otras bajo los árboles y todas-a la inclemencia del tiempo, pero con tanta conformidad y gusto que causa admiración y da ejemplo."

"El general es hombre de entera probidad, paraguayo en su sistema y pensamiento y tan adicto a la Provincia que protesta guardar la unión con ella, aun rompiendo con Buenos Aires por tener reconocidos los sinceros sentimientos del gobierno de aquella y malicias de ésta y asegura principalmente hallándose persuadido, que este ejército unido con el Paraguay, se hará esta Banda incontestable; y así contando aquella Provincia con estas tropas podrá poner la Ley a las Provincias intrigantes. "

Otras noticias fueron que "Artigas se halla entre el Salto y Gualeguay situado con la mayor parte de la gente, las familias se encuentran desde Yuquerí hasta Mandisoví chico."

"Que la tropa de Artigas tiene bastante gente armada; que habrán 8 o 9 carretas de municiones; que la mayor parte de las caballadas están inutilizadas; que tres toldos de los charrúas pasaron al otro lado del Uruguay quedando el resto de este lado junto al Daymán, puntas del Arapey y Sopas; que la División de Torgués pasaba a las Misiones Occidentales, para la Cruz o Santo Tomé y contaría de 100 hombres de armas y 200 de lanzas y que tienen abundantes canoas; que entre San Antonio y Daymán se encuentran partidas de Artigas juntando caballadas y boyadas flacas y que las pasan abajo del Salto Chico."

Noticia del Ejército Oriental y su tripulación.

Capitán Bartolomé Laguardia, 3 de marzo de 1812.

EL EXODO DEL PUEBLO ORIENTAL

La visión del enemigo

"El 18 del corriente fui a observar el campo del General don José Artigas. Su campo está situado a dos leguas, con poca diferencia al norte de la capilla de San Antonio de Salto, entre Uruguay y el Gualeguay, distante un cuarto de legua de la confluencia de los dos ríos. Este espacio sólo ocupado por 400 caballos más o menos, de allí para el sur está el campo dispuesto en dos líneas con frente para el Uruguay, cubierto por las alturas, de sus márgenes y cercado de palmeras. Por lo que aprecio contará por encima de 5.000 hombres así como muchas barracas de cuero dispersadas que supongo destinadas a las familias y a los que tratan de caballadas, boyadas y ganado. Se observa un gran número de carretas."

"Los ejercicios de artillería al blanco son frecuentes. Un día de éstos me propongo observarlo más

circunstancialmente, cuando perciba que hay ejercicios. Las tropas que se han visto, al menos formalmente, están completamente equipadas y armadas, tienen bandera y los oficiales que hasta ahora pasaron a este lado se desenvuelven con mucha acción y actúan con cortesía."

Campo del Salto, 22 de junio de 1812.

Joaquín de Oliveira Alvarez a Diego de Souza.

Extraído de la Biblioteca artiguista <http://www.artigas.org.uy/Index.html>